

## ACTA Nro. 025/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. Cristian Santacruz, Magíster Giovanni D' Ambrosio, Magíster Germán Luna, Magíster Raúl Valencia, Magíster Omar Bonilla y la Dra. Myriam Peñafiel.

Constatado el quórum correspondiente, el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h14 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del acta No. 024/2018;
2. Presentación del Informe de Suspensión del Proyecto PIJ-15-19 / Dr. Ericsson López;
3. Propuesta para conformar las comisiones que revisarán las propuestas de creación de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental;
4. Lectura del oficio EPN-CTP-2018-01-M suscrito por el Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social con asunto: Consulta acerca de Artículo 26 del Normativo para la Propuesta y Gestión de Proyectos de Investigación;
5. Presentación del Informe de Solicitud de Apertura de la Tercera Cohorte del Doctorado de Matemática Aplicada;
6. Presentación de Políticas para fomentar las actividades de emprendimiento, innovación y transferencia de conocimientos y/o tecnologías en la EPN;
7. Presentación del Normativo para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;
8. Presentación de las Reformas al Normativo de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad;
9. Presentación de las Reformas al Normativo de Estímulos y Reconocimiento para las Actividades de I+D+i+V de la Escuela Politécnica Nacional;
10. Presentación del Informe de Solicitud de Prórroga del Proyecto PLC-18-01 / Dr. Andrés Rosales;

11. Presentación del Informe de Suspensión del Proyecto PIJ-15-17 / Dr. Paulo Leica;
12. Lectura del memorando EPN-CP-2018-0066-O suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Resolución de Consejo Politécnico No. 397 - Revisión del proyecto de Reglamento para regular licencias para postdoctorados;
13. Presentación del informe por parte de la comisión designada para la creación del Instituto de Astronomía, Astrofísica y Ciencias Espaciales;
14. Presentación del Informe técnico para la Creación del Departamento de Conversión y Usos de Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica;
15. Lectura de memorandos para reconsiderar las solicitudes de prórroga de Proyectos Semilla;
16. Presentación del Informe técnico para la Creación del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería Mecánica;
17. Varios;

#### RESOLUCIONES:

##### **Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 024/2018;**

**R168/18.** Se da lectura al Acta No. 024/2018 y, se **RESUELVE** aprobar el Acta No. 024/2018 con las observaciones realizadas por los miembros del CIPS.

El Magíster Giovanni D' Ambrosio y el Magíster Omar Bonilla, se abstienen debido a que no estuvieron presentes en la anterior sesión.

##### **Punto 2. Presentación del Informe de Suspensión del Proyecto PIJ-15-19 / Dr. Ericsson López;**

**R169/18.** La M.Sc. Carla Rivadeneira, Especialista de TICs 2 de la DIPS, realiza la presentación de informe PIJ-15-19-ISU-18-04 y conforme al análisis del motivo expuesto por el Ph.D. Ericsson López, Director del Proyecto de Investigación PIJ-15-19, la Unidad de Investigación del VIPS pone a consideración de los miembros del CIPS la aprobación de la suspensión del Proyecto de Investigación PIJ-15-19, por un periodo de seis meses puesto que a causa de factores externos se ha dificultado la ejecución presupuestaria y la adquisición de bienes, la suspensión sería a partir del 10 de octubre de 2018, reanudándose las actividades de investigación del proyecto a partir del 11 de abril de 2019, y finalizando su periodo de prórroga ordinaria el 31 de junio de 2019 y, se **RESUELVE** aprobar la

solicitud de suspensión del Proyecto de Investigación PIJ-15-19 a cargo del Ph.D. Ericsson López, por un total de seis meses a partir del 10 de octubre de 2018, reanudándose las actividades de investigación del proyecto a partir del 11 de abril de 2019. El informe es parte integrante de la presente acta.

**Punto 3. Propuesta para conformar las comisiones que revisarán las propuestas de creación de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental;**

**R170/18.** El M.Sc. Carlos Calderón, Coordinador de la Unidad de Investigación de la DIPS, da lectura al memorando EPN-SG-2018-0240-M, suscrito por el Abg. Carlos Jerez, con el cual solicita se remita los informes necesarios para que el Consejo Politécnico conozca y resuelva la solicitud de creación de tres departamentos de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental. Los departamentos que se propone crear son los siguientes: Ingeniería Ambiental, Edificaciones e Infraestructura y Ciencias del Agua. En base a este antecedente, se realiza la presentación de la propuesta de personal académico de la EPN para conformar las comisiones que revisarán las propuestas de creación de cada uno de los departamentos y, se **RESUELVE** conformar una comisión integrada por el Director de Investigación y Proyección Social, quien la presidirá, la Dra. Diana Endara (DEMEX) y el Dr. Johnny Zambrano (DPET), quienes revisarán la propuesta de creación y elaborarán un informe técnico sobre la pertinencia de la Creación del Departamento de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

**R171/18.** Se **RESUELVE** conformar una comisión integrada por el Director de Investigación y Proyección Social, quien la presidirá, el Ing. Raúl Valencia (DPET) y el Dr. Víctor Guerrero (DM), quienes revisarán la propuesta de creación y elaborarán un informe técnico sobre la pertinencia de la Creación del Departamento de Edificaciones e Infraestructura de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

**R172/18.** Se **RESUELVE** conformar una comisión integrada por el Director de Investigación y Proyección Social, quien la presidirá, la Dra. Carolina Bernal (DG) y la Dra. Myriam Peñafiel (DICC), quienes revisarán la propuesta de creación y elaborarán un informe técnico sobre la pertinencia de la Creación del Departamento de Ciencias del Agua de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Mientras se desarrolla este punto, siendo las 12h10 sale de la sesión el Dr. Cristian Santacruz.

**Punto 4. Lectura del oficio EPN-CTP-2018-01-M suscrito por el Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social con asunto: Consulta acerca de Artículo 26 del Normativo para la Propuesta y Gestión de Proyectos de Investigación;**

**R173/18.** El Abg. Julio Proaño Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al oficio EPN-CTP-2018-01-M suscrito por el Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social, con el cual solicita a los miembros del CIPS se emita un criterio de la adecuada aplicación del “[... *Artículo 26 Restricción de presentación de propuestas: El personal académico podrá presentar una propuesta de proyecto de investigación en la convocatoria siempre y cuando se encuentre al día en la presentación de informes finales y/o correcciones de los informes finales y/o correcciones de los informes finales de proyectos de investigación de convocatorias anteriores ...]*” del Normativo para la Propuesta y Gestión de Proyectos de Investigación Internos, Semilla, Junior y Multi e Interdisciplinario y, se **RESUELVE** que se debe aplicar lo estipulado en el artículo 26 del Normativo para la Propuesta y Gestión de Proyectos de Investigación Internos, Semilla, Junior y Multi e Interdisciplinario.

No se trató en esta sesión desde el punto 5 en adelante del Orden del Día.

Siendo las 13h24 se da por finalizada la sesión.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dr. Cristian Santacruz, Designado de la Facultad de Ciencias.

Magíster Giovanni D’Ambrosio, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Magíster Germán Luna, Designado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.

Magíster Omar Bonilla, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dra. Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

**Asistieron también:**

Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social.

Dra. Samaria Muñoz, Coordinadora de Gestión del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dr. Roque Santos, Coordinador del Unidad de Posgrados de Investigación.

Ing. Aracely Vizcaíno, Asistente Administrativa.

Ing. Germán Velasco, Analista de Calidad 1.

Magíster Carlos Calderón, Coordinador de la Unidad de Investigación.

Magíster Carla Rivadeneira, Especialista de Tics 2.

Ing. María Belén Carrillo, Analista de Calidad 1.

Magíster Jaime Cadena, Coordinador de la Unidad de Innovación y Transferencia de Tecnología.

Magíster Adriana Cardona, Responsable de la Unidad de Innovación y Transferencia de Tecnología.

Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 27 de noviembre de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese. - Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

**Lo certifico**



Abg. Julio César Proaño Añazco

**SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

av/mb/